

EL RIESGO DE UN MAL VIAJE

Expertas analizan los efectos de vivir acoso en el transporte público

Distintas experiencias de acoso y abuso revelan la fragilidad de la seguridad femenina en traslados diarios.

ROMINA ONEL / La Serena

Desde hace algunos años en Chile y el mundo se han evidenciado problemáticas sociales que tienen que ver con la vulneración de la seguridad de las mujeres en distintos espacios públicos, y en eso, los diferentes métodos de transporte representan un escenario desafiante, ya que implica el compartir con desconocidos un espacio reducido por una cantidad de tiempo indeterminada.

De acuerdo a la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC 2023), el 78% de las mujeres en Chile se siente insegura en el transporte público. Esto representa una amenaza real para un sinnúmero de mujeres que muchas veces deciden dejar de salir o viajar solas, por temor a vivir o revivir una experiencia de acoso.

CASO RECIENTE

Hace unos meses, se viralizó a través de redes sociales una grave denuncia por presunto intento de abuso sexual contra una menor de 14 años en La



El 78% de las mujeres en Chile se siente insegura en el transporte público.

CRISTIAN SILVA

Serena. La situación ocurrió el viernes 20 de junio, cuando la adolescente abordó un colectivo de la línea 24 en el sector El Milagro, con dirección al Mall de La Serena, pero según el relato, el conductor desvió su trayecto hacia un callejón de tierra, donde descendió del colectivo y se bajó los pantalones. La adolescente logró escapar y gracias al seguimiento de la ubicación, los familiares lograron rescatarla.

La denuncia fue realizada el mismo día en la Policía de Investigaciones (PDI) y el hombre fue detenido en flagrancia el mismo 20 de junio, no obstante, fue dejado en libertad mientras se desarrolla la investigación que aún se encuentra en curso y se extenderá por un plazo inicial de 90 días. Por su parte, desde la Fiscalía de La Serena confirmaron que el imputado fue formalizado por el delito de abuso sexual sin contacto físico.

TESTIMONIO

Respecto a esto, una joven estudiante universitaria, quien prefirió resguardar su identidad, relató la experiencia de acoso que vivió el año 2023 cuando aún cursaba Tercero Medio, mientras viajaba a bordo de una micro número 3, que se dirigía a La Florida en La Serena.

“Me senté en los asientos de adelante en la micro, hacía la ventana, cuando un señor mucho mayor que yo se sentó a mi lado y empezó a tocarse. Al principio me dije que lo estaba imaginando, pero luego él comenzó a tocarme la pierna y trató de meter su mano debajo de mi pantalón, y aunque yo estaba quieta, como pude le avise a una señora que iba parada y ella alertó a las demás”, recordó.

La joven también señaló que “dos días después puse la denuncia en la PDI y quedaron de avisarnos si pasaba algo, pero hasta ahora no nos han dicho nada”.

“Yo quedé en shock y creo que eso dejó un trauma, porque aún tengo sueños muy vívidos sobre eso y me despierto mal, paso todo el día pensando en eso”, lamentó.

En suma a esto, la joven mujer aseguró que “a mi solo me ayudaron dos niñas y esta señora que tuvo que sacar al tipo a empujones, ninguno de los hombres presentes me ayudó, ni siquiera el micrero”.

EFFECTOS Y RECOMENDACIONES

Al ser consultada por esto, la académica de la Escuela de Psicología de la USerena, Dra. Susan Galdames señaló que “ante una situación de acoso callejero, experimentamos

sensaciones de rechazo, rabia y miedo, dependiendo de la subjetividad de las personas y de la historia respecto a situaciones abusivas”.

Según la Dra. Galdames, “es fundamental el rol de los otros, creyendo y escuchando, evitando cuestionar la conducta de la víctima o normalizar la situación, de manera que la víctima pueda sentir apoyo, ya que la idea es que todos podamos habitar de manera confiada en los espacios sociales”.

Por su parte, la Psicóloga Clínica Infanto Juvenil, Daniela Pastenes Arancibia, quien además es Diplomada en Trastornos de la Personalidad UC, explicó que “esta vivencia va a modificar ciertos aspectos de la vida de la víctima, ya que existe miedo a volver a tener una vivencia así, incremento en la ansiedad, reacciones hipervigilantes por lo traumático que pueda resultar esta transgresión de los límites del espacio personal”.

“En términos conductuales pueden haber cambios en las rutas que tomaban o podrían dejar de usar un transporte público”, advirtió.

Para Pastenes, es importante recalcar que “al no denunciar a viva voz lo que está pasando, el agresor queda con la sensación de que no está prohibido lo que está haciendo y puede volver a repetirlo”.

Respecto a esto, la geografa y experta en género, Natalia Ramírez, quien además fue asesora de género del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT) por 3 años, Natalia Ramírez sostuvo que “si bien existe la Ley de Acoso Callejero, hay un problema que se da en Chile y en muchos otros países que tiene que ver con que hay que tener una serie de medios de verificación para que el acosador o la persona que ejecuta el delito enfrente consecuencias legales y para no tener que pasar por un proceso de revictimización”.

“Esto lleva a una situación de inseguridad y desconfianza personal, y si bien todos debemos pensar en la mejor forma para movernos a ciertas horas, nosotros tenemos que considerar variantes distintas a los hombres y eso obviamente limita nuestra presencia en el espacio público”, alertó.

Debido a esto, para Ramirez “es necesario que más mujeres sean parte de la toma de decisiones y de la elaboración de políticas públicas de transporte, por eso en el MTT se han levantado programas como las mujeres conductoras y todas las licitaciones de transporte público incluyen mujeres”.

“**Ante una situación de acoso callejero, experimentamos sensaciones de rechazo, rabia y miedo, dependiendo de la subjetividad de las personas y de la historia respecto a situaciones abusivas”**

SUSAN GALDAMES

ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA DE LA USERENA